



COLLADO VILLALBA 13 DE ENERO DE 2017

A ALCALDÍA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL  
CIUDADANOS PARA EL PLENO DE ENERO DE 2017

**MOCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA AUDITORIA  
TÉCNICO-ECONÓMICA DE CUMPLIMIENTO DE LA  
CONCESIÓN DEL PARKING-TÚNEL HONORIO LOZANO**

ANTECEDENTES

El 12 de febrero de 2016, este Grupo Municipal presentó una moción que se aprobó en el pleno de 25 de febrero en virtud de la cual se interesaba el estricto cumplimiento del contrato de concesión de la obra pública túnel aparcamiento de Honorio Lozano compensando al Excelentísimo Ayuntamiento de Collado Villalba de cuantas obras, suministros y mantenimientos ha realizado de responsabilidad de la concesionaria.

En sus acuerdos dos y tres se solicitaba se elaboraran por parte de los servicios técnico del Ayuntamiento la relación del conjunto de obras, reparaciones, mantenimientos y suministros realizados por el Ayuntamiento que eran de responsabilidad del concesionario en atención al pliego que rige la concesión y se exija su pago y se determinen por los servicios técnicos municipales, los daños y perjuicios ocasionados en bienes públicos o su uso que sean de responsabilidad de la concesionaria de conformidad con el pliego de condiciones particulares que rige la concesión a fin de exigir su pago.

En el pleno de 22 de diciembre de 2016 con objeto del tratamiento del segundo punto del orden del día, parte dispositiva, "aprobación de la propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito" se incluyó el reconocimiento extrajudicial de créditos en el área de obras y urbanismo relativos al servicio de mantenimiento de ascensores del parking de Honorio lozano. Con objeto de la comisión de hacienda celebrada el día 16 de diciembre ya se puso de manifiesto que estos pagos se podrían estar



realizando de forma regular, a pesar de lo que ya veníamos denunciando a lo largo de año.

El Tribunal de Cuentas ha requerido recientemente al Ayuntamiento de Collado Villalba información sobre la concesión del túnel de Honorio Lozano y el cumplimiento de las condiciones de misma por parte del Ayuntamiento y el concesionario.

Venimos insistiendo Pleno tras Pleno en la repercusión que esta obra ha tenido, tiene y tendrá en la economía del municipio, y la corporación municipal debe extremar sus funciones de control y vigilancia por el bien de sus vecinos.

En su virtud el grupo municipal presenta la siguiente MOCIÓN:

- 1) Realizar una auditoría técnico-económica sobre el cumplimiento de la concesión del parking túnel de Honorio Lozano a realizar en 2017.
- 2) Que la auditoría incluya la revisión de pagos asumidos y obligaciones económicas contraídas por el Ayuntamiento relativos a la obra adjudicada, así como su fundamentación legal, desde su inicio.
- 3) Informar al Pleno puntualmente de los trabajos de la auditoría y sus conclusiones.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS C. VILLALBA

